



## ACTA DE SUBSANACIÓN

Nº Expediente:	P.O.83.23		
Título del expediente:	"NUEVOS BOLARDOS EN LA SEGUNDA ALINEACIÓN DEL DIQUE DEL OESTE Y EN EL PRIMER TRAMO EXTERIOR DE LOS MUELLES COMERCIALES DEL PUERTO DE PALMA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	398.024,59 €		
Fecha:	28 de junio de 2024	Hora:	12.00
Nº Sesión:	3	Carácter:	Extraordinaria

Presidente	Pilar Romero Otero
Secretario	Pedro Batlle Planells

### Orden del día

Subsanación de deficiencias en la documentación administrativa

### Desarrollo de la sesión

Siendo las 12.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de obra de "NUEVOS BOLARDOS EN LA SEGUNDA ALINEACIÓN DEL DIQUE DEL OESTE Y EN EL PRIMER TRAMO EXTERIOR DE LOS MUELLES COMERCIALES DEL PUERTO DE PALMA", formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. La Presidenta inicia la sesión.

### **Subsanación de deficiencias en la documentación administrativa**

En primer lugar se procede a la subsanación de las siguientes deficiencias detectadas en la documentación administrativa de la empresa MATIES AMER, S.L.U., durante el acto de apertura de los sobres A y B, celebrado el pasado 25 de junio de 2024:

- "La empresa MATIES AMER, S.L.U. presenta el documento de la Declaración Responsable sin firmar electrónicamente".



## Autoritat Portuària de Balears

Licitador	Subsana
MATIES AMER, S.L.U.	SI

### Observaciones:

En fecha 25 de junio de 2024 se notificó el requerimiento de subsanación a la empresa a la que se detectaron deficiencias en su documentación administrativa.

La empresa MATIES AMER, S.L.U. aportó la Declaración Responsable firmada electrónicamente en fecha 25 de junio de 2024.

Por todo ello, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

- Admitir definitivamente la oferta presentada por la empresa MATIES AMER, S.L.U., una vez subsanadas las deficiencias detectadas en su documentación administrativa.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación.